



LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

1	EXPEDIENTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	PROMOVENTE: C. RUBEN SANCHEZ MENDEZ	SE LE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO HACIENDO LAS MANIFESTACIONES, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL ESCRITO.
2	EXPEDIENTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PROMOVENTE: C. PASCUAL CRUZ AGUAMEA	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, EN CUANTO A LO SOLICITADO DIGASELE EL ESCRITO NO CUENTA CON FIRMA AUTOGRAFA POR LO QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR
3	EXPEDIENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	PROMOVENTE: C. FRANCISCO MUNGUIA GALAZ, COMISIONADO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO DE TERNA SOBRE LA DESIGNACION DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE. EN CUANTO A LO SOLICITADO NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD POR FALTA DE LEGITIMACION DEL PROMOVENTE PARA PROPONER LA TERNA DE LOS REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, Y POR NO REPRESENTAR AL PARTIDO QUE PERTENECE ANTE ESTE CONSEJO.

4	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: DRA. MARÍA ANTONIETA LASO LÓPEZ.	<p>SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, DE LO SOLICITADO DIGASELE AL PROMOVENTE, SE ACUERDA PARCIALMENTE LO SOLICITADO, SE ORDENA EXPEDIR COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE LA SESIÓN DEL PASADO 30 DE JULIO DE 2012, POR EL CUAL ESTE ORGANISMO ELECTORAL ACORDÓ SOBRE LA ASIGNACIÓN DE REGIDOR POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ASÍ COMO NOMBRE DE DICHA PERSONA FÍSICA, PREVIA FIRMA DE RECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA.</p> <p>NO HA LUGAR A LA SOLICITUD DE COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDOR POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y DEL ACUSE DE RECIBIDO DE LA CONSTANCIA, EN VIRTUD QUE ESTE CONSEJO NO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE DEBERA SOLICITARLA AL CONSEJO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA, POR SER LA AUTORIDAD COMPETENTE.</p>
5	EXPEDIENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	PROMOVENTE: C. JUAN JOSE LAM ANGULO, Y OTROS.	<p>SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, Y POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, SE ACUERDA NO HA LUGAR SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DEL ARTICULO 308 DEL CODIGO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA.</p>

A handwritten mark, possibly a signature or initials, enclosed within a hand-drawn circle at the bottom center of the page.

6	EXPEDIENTE CEE/DAV-33/2012	PROMOVENTE: C. VICENTE TERAN URIBE Y OTROS.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, Y SE TIENE POR ADMITIDA LA CONTESTACION, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CEE/DAV-33/2012 , Y SE TIENE POR SEÑALADO DOMICLIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
7	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-390/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-13/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR RODOLFO VERDUGO ALVAREZ, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE DICTO RESOLUCION.
8	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-391/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-13/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL C. MARIO ANIBAL BRAVO PEREGRINA, COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, SE DICTO RESOLUCION
9	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-392/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-20/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL C. CESAR PARRA MENDOZA, COMISIONADO PROPIETARIO DE LA ALIANZA POR UN

3

			MEJOR SONORA, SE DICTO RESOLUCION.
10	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-393/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-22/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA C. CARMEN PATRICIA SALAZAR CAMPILLO, COMISIONADA PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE DICTO RESOLUCION.
11	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-394/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-26/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL C. JUAN MANUEL RUIZ HERNANDEZ, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, SE DICTO RESOLUCION.
12	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO TEE-395/2012, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA A ESTE CONSEJO QUE EN EL EXPEDIENTE RQ-SP-14/2012, FORMADO POR MOTIVO AL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL C. RAFAEL MENDOZA GUERRERO, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, SE DICTO RESOLUCION.
13	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. CARLOS GARCIA GAMEZ.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO DE DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN

4

			<p>DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 39, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE SONORA, SOBRE EL MODELO DE LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y AYUNTAMIENTOS PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2012.</p> <p>SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JDC-27/2012</p>
14	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: DRA. MARIA ANTONIETA LASO LOPEZ.	<p>SE TIENE POR PRESENTADO DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN CONTRA DE LA ASIGNACIÓN DEL REGIDOR POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, REALIZADO MEDIANTE ACUERDO, POR LA PROPUESTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN SONORA</p> <p>SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL</p>

5

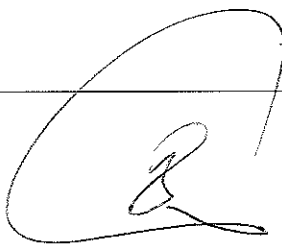
			NÚMERO CEE/JDC-28/2012
15	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. JULIO CESAR LOPEZ CEJA.	SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 187, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2012 SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JDC-29/2012
16	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. JOSE ABRAHAM MENDIVIL LOPEZ	SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 187, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2012. SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JDC-30/2012
17	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: LIC. VERONICA GOMEZ CUADRAS, COMISIONADA	SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL,

6

		PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	<p>EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 187 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE ASIGNAN DIPUTACIONES Y SE OTORGAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS</p> <p>SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JRC-24/2012</p>
18	EXPEDIENTE CIUDADANO	<p>PROMOVENTE: C. C. JUAN BAUTISTA VALENCIA DURAZO Y MARIO ANÍBAL BRAVO PEREGRINA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE SONORA, Y COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>	<p>SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 187 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE ASIGNAN DIPUTACIONES Y SE OTORGAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS</p> <p>SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JRC-25/2012</p>

7

19	EXPEDIENTE CIUDADANO	PROMOVENTE: C. VÍCTOR REMIGIO MARTÍNEZ CANTÚ	<p>SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO, EN CONTRA DEL ACUERDO NÚMERO 187 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE ASIGNAN DIPUTACIONES Y SE OTORGAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.</p> <p>SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JDC-31/2012</p>
20	EXPEDIENTE PARTIDO NUEVA ALIANZA	PROMOVENTE: LICENCIADO CARLOS SOSA CASTAÑEDA, COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	<p>SE TIENE POR PRESENTANDO DEMANDA DE JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL, EN CONTRA DEL ACUERDO NUMERO 187 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA, TOMADO EN LA SESIÓN PUBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE ASIGNAN DIPUTACIONES Y SE OTORGAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS</p>



			SE ORDENA DAR AVISO A LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Fórmese EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO CEE/JRC-23/2012
21	EXPEDIENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	PROMOVENTE: C. MARGARITO SANTIAGO LOPEZ.	SE TIENE POR PRESENTADO ESCRITO, DE LO SOLICITADO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD, SE ORDENA HACER LA ENTREGA DE LO SOLICITADO PREVIA FIRMA Y RAZON DE RECIBIDO QUE DEJE EN AUTOS PARA SU CONSTANCIA.

Total de asuntos listados Veintiuno.

Lugar y Fecha de Publicación: Hermosillo, Sonora a 06 de Agosto de 2012.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO.

